

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

CIRCULAR INFORMATIVA

REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

Estimados colaboradores:

En la plática del pasado viernes 21 de abril en las oficinas de Salaverry sobre el proceso de certificación en ISO 27001 que est y los requerimientos que debemos cubrir, se tocó el tema del Reglamento Interior de Trabajo. El cual elaboró y aprobo en febrero de 2020 la comisión mixta eb ese entonces integrada. Sin embargo, cuando inició la pandemia muchas oficinas de gobierno suspendieron sus servicios, entre elles, las entonces oficinas de conciliación y arbitraje, por lo que no se llevó a registrar dicho reglamento.

Actualmente, para poder registrarlo se debe actualizar la comisión mixta dado que algunos de los integrantes de la coisión ya no están en la empresa. De la comisión anterior se encuentran laborando Elisa Cuarenta, Sarahí Camacho y Glenda Valladares. Como Glenda Valladares está de vacaciones, les pedí a Elisa y Sarahí su anuencia para integrar la nueva comisión y estuvieron de acuerdo. Sarahí Camacho asumirá la representación de los trabajadores y Elisa Cuarenta la representación de la empresa.

Revisé con ambas partes el reglamento y se actualizaron algunos puntos, entre ellos las llamadas vacaciones "dignas".

La próxima semana, de alguna forma pondremos a su disposición dicho reglamento para que lo puedan leer. Así mismo, Paty pasará con cada uno de ustedes para que firmen la carta de Adhesión al mismo.

Dado que para la certificación debemos tener ya registrado el reglamento ante la STPS, les pido que le den lectura lo más pronto posible. A partir de que lo pongamos a disposición, solamente daremos dos días, para su lectura.







Esperamos su pronta disposición para esta encomienda. El reglamento nos dará mayor certidumbre en nuestra relación laboral.

Sin más por el momento, les agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

Lic. Alejandra Caballero Administración



